



1.- El plazo de entrega de comunicaciones será hasta el **31 de mayo**. Los resúmenes deben ser enviados a través del formulario electrónico de la página Web de la Reunión. El envío del resumen supone la aceptación de las normas. Solo se aceptarán las comunicaciones presentadas en la fecha prevista y en la forma indicada en el formulario.

2.- El primer firmante de cada comunicación deberá estar inscrito en la Reunión, y será el ponente de la misma, salvo causa fehacientemente justificada, en cuyo caso la expondrá el segundo firmante y así sucesivamente. Cada comunicación tendrá un máximo de 7 autores, debiéndose indicar la persona responsable de la comunicación que procederá a su defensa. Los resúmenes de las comunicaciones serán revisados por el comité científico.

3.- La incomparecencia injustificada a la exposición de la comunicación conllevará como sanción la no admisión de cualquier comunicación en las dos siguientes reuniones de la SENFC.

4.- Todas las comunicaciones serán inéditas y no habrán sido presentadas en ningún otro simposium, congreso o reunión. El tiempo de exposición será estrictamente de 8 minutos, más otros dos minutos para preguntas.

5.- Se concederá un premio económico y certificado acreditativo a la mejor comunicación en cada una de las sesiones, otorgado por la junta de la SENFC, de acuerdo con las calificaciones aportadas por los moderadores de la mesa correspondiente. Para optar al premio, el primer firmante deberá ser socio de la SENFC.

6.- Se recomienda entregar la comunicación con anterioridad al inicio de la Reunión a la dirección secretariasenfc@azulcongresos.com. En caso de no ser así, le recomendamos acudir a la sala 20 minutos antes de la hora prevista para su exposición. Los certificados de las presentaciones serán entregados por el moderador tras el debate que se realizará al finalizar la mesa correspondiente.

7.- El título del trabajo no excederá de 120 caracteres, con espacios incluidos. El resumen no excederá de 2000 caracteres. No se pondrán tablas, figuras ni símbolos poco usuales.

8.- Toda aquella comunicación aceptada por el comité científico y presentada en la LX Reunión de la SENFC se publicará en la revista de la Reunión, Revista Española de Neurología y en la Web de la SENFC.